



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE IDIOMAS

“Aspectos emocionales y conductuales del intérprete.”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

Licenciada en Traducción e Interpretación

AUTORA: Morales Celis, Sofía Violeta

ORCID: 0000-0002-0329-8709

ASESOR METODOLÓGICO:

Dr. Hugo Requejo Valdiviezo

ORCID: 0000-0003-1348-1248

ASESOR TEMÁTICO:

Dr. Miguel Medina Lescano

ORCID: 0000-0001-9813-6712

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la calidad y servicio

Trujillo – Perú

2018

**PÁGINA DE JURADO**

.....

Dr. Hugo Requejo Valdiviezo

.....

Dr. Miguel Medina Lezcano

.....

Mg. Eduardo Sagástegui Toribio

## **DEDICATORIA**

*Dedico este trabajo con humildad y gratitud a quien al inicio de los tiempos le plació utilizar diversas lenguas para confundir a los soberbios; pero en su infinita misericordia, hoy nos honra con el precioso don de unir pueblos y naciones a través de la interpretación.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Expreso mi profundo agradecimiento a mi madre, quien, con su ejemplo, me enseñó y motivó a luchar para cumplir mis sueños.

A mis asesores, por su gran apoyo y paciencia.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Sofía Violeta Morales Celis, estudiante de la carrera de Traducción e Interpretación, de la Escuela académico profesional de Educación e Idiomas, identificada con DNI N° 76947653, con la tesis titulada “Aspectos emocionales y conductuales del intérprete”. Declaro bajo juramento que:

1) La tesis es de mi autoría.

2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.

3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada. De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, diciembre de 2018

---

Sofía Violeta Morales Celis

DNI. 76947653

## **Presentación**

Señores miembros del Jurado

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de elaboración y sustentación de Tesis de la Universidad César Vallejo”, para elaborar la tesis de grado, presentamos el trabajo de investigación denominado: Aspectos emocionales y conductuales del intérprete, teniendo como objetivo determinar el porcentaje de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales del intérprete durante la interpretación consecutiva.

En el presente trabajo de investigación se centra en

El estudio está compuesto por siete capítulos que constan de la siguiente forma: en el primer capítulo se presenta la introducción, en el segundo capítulo se expone el método, en el tercer capítulo se presentan los resultados, en el cuarto capítulo encuentra la discusión, en el quinto capítulo se presentan las conclusiones, en el sexto capítulo se exponen las conclusiones, y en el séptimo capítulo se presentan las propuestas. Finalmente, se presentan las referencias y los anexos.

Señores miembros del jurado, espero que el presente trabajo de investigación sea evaluado y merezca su aprobación.

La autora

# ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
	Realidad Problemática.....	3
	Trabajos Previos.....	5
	Teorías Relacionadas al tema .....	11
	Formulación del Problema .....	22
	Justificación del estudio .....	22
	Hipótesis.....	22
	Objetivo.....	23
II.	MÉTODO .....	24
	2.1. Tipo y diseño de investigación.....	24
	2.2. Escenario del estudio.....	24
	2.3. Participantes .....	27
	2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	27
	2.5. Procecimiento.....	27
	2.6. Método de análisis de información .....	28
	2.7. Aspectos éticos.....	28
II.	<b>RESULTADOS</b> .....	29
III.	DISCUSIÓN .....	37
IV.	CONCLUSIONES .....	38
V.	RECOMENDACIONES .....	38





## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables .....	25
Tabla 2 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito médico .....	29
Tabla 3 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito político .....	29
Tabla 4 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito religioso .....	30
Tabla 5 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito social .....	30
Tabla 6 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito artístico .....	31
Tabla 7 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito médico .....	31
Tabla 8 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito político .....	32
Tabla 9 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito religioso .....	32
Tabla 10 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito social .....	33
Tabla 11 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito artístico .....	33
Tabla 12 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito médico .....	34
Tabla 13 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito político .....	34
Tabla 14 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito religioso .....	35
Tabla 15 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito social .....	35
Tabla 16 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito artístico .....	36
Tabla 17 Nivel de cumplimiento por ámbitos de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes .....	36

## RESUMEN

La presente investigación de tipo descriptivo-observacional, titulada “Aspectos emocionales y conductuales del intérprete”, tiene como objetivo determinar el porcentaje de cumplimiento de 05 aspectos emocionales y conductuales del intérprete (aplomo, fluidez, tono de voz, gestos y lenguaje corporal) durante la interpretación consecutiva en los ámbitos político, médico, religioso, social y artístico. La muestra estuvo conformada por 10 videos de interpretaciones consecutivas pertenecientes a los ámbitos mencionados. El instrumento de evaluación estuvo conformado por un cuestionario de escala tipo likert (1-5). Los aspectos fueron evaluados por estudiantes de las asignaturas de Interpretación I, II, III y IV de la Universidad César Vallejo de Trujillo. Para el procesamiento de datos se utilizó el software de hoja de cálculo Microsoft Excel 2013. Se concluyó que los intérpretes presentaron el mayor nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales pertenecieron al ámbito médico, con un cumplimiento excelente (85%), seguido del ámbito religioso, con cumplimiento también excelente (83%). Por otro lado, los ámbitos que obtuvieron el menor porcentaje, fueron el ámbito social, con un nivel de cumplimiento bueno (71%) y el político, de cumplimiento bueno (65%).

Palabras clave: intérprete, aspectos emocionales, conducta, aspectos conductuales.

## **Abstract**

This descriptive-observational research, entitled "Emotional and behavioral aspects of the interpreter", aims to determine the percentage of compliance with emotional and behavioral aspects of the interpreter (poise, fluency, tone of voice, gestures and body language) during consecutive interpretation in the political, medical, religious, social and artistic spheres. The sample consisted of 10 videos of consecutive interpretations belonging to the above-mentioned fields. The evaluation instrument consisted of a likert scale questionnaire (1-5). The aspects were evaluated by students of the subjects of Interpretation I, II, III and IV of the Universidad César Vallejo de Trujillo. For data processing, Microsoft Excel 2013 spreadsheet software was used. It was concluded that the interpreters had the highest level of compliance with the emotional and behavioral aspects in the medical field, with excellent compliance (85%), followed by the religious field, with excellent compliance (83%). On the other hand, the fields that obtained the lowest percentage were the social field, with a good level of compliance (71%) and the political field, with good compliance (65%).

**Keywords:** interpreter, emotional aspects, behavior, behavioral aspects.

# I. INTRODUCCIÓN

## Realidad Problemática

La interpretación se ha llevado a cabo desde tiempos inmemoriales y ha jugado un papel muy importante en la etapa de colonización de muchos países; pero no fue sino hasta después de los juicios de Nuremberg que la interpretación fue considerada como una profesión. Los intérpretes han sido y son necesarios para establecer puentes entre los pueblos y civilizaciones. Estos profesionales se desenvuelven en diversas áreas, las mismas que implican también distintas exigencias, y, a medida que pasa el tiempo se añaden cada vez más áreas de intervención para los intérpretes; lo que hace más compleja y exigente su tarea; esto ha llevado a establecer cuestiones fundamentales sobre las características o requisitos indispensables que deben cumplir los intérpretes para lograr una interpretación eficaz. Aunque es difícil, debido a la versatilidad de ésta labor, se han intentado establecer estándares o parámetros fundamentales.

El dominio de la lengua de trabajo constituye el principal requisito para realizar una interpretación; sin embargo, existen condiciones de índole conductual, y emocional que en conjunto garantizarán una interpretación de calidad.

Partiendo de la premisa que los mensajes tienen componentes tanto cognitivos como emocionales, es necesario que el intérprete no solo comprenda lo que se dijo en el idioma origen, sino cómo se dijo; identificar el mensaje implícito, lo que hay detrás de cada palabra o gesto. Mehrabian, en su conocida regla "7% - 38% - 55%" establece que el 7% de la información es atribuida a las palabras, el 38% a la entonación de la voz y el 55 % al lenguaje corporal. Es así que el conocimiento y comprensión de los aspectos emocionales y conductuales en la interpretación, junto al aspecto humano de la comunicación, será de gran utilidad para una buena interpretación.

El aplomo y la seguridad expresada en el lenguaje corporal, los gestos, expresiones (estrechamente ligados a la cultura), así como el tono de la voz, son las principales condiciones conductuales requeridas; en cuanto a los aspectos emocionales es necesario que

el intérprete comprenda la intención comunicativa del orador, pues su empatía garantizará una transmisión más fidedigna; esto es particularmente difícil para estudiantes y profesionales noveles, quienes tienden a dejar de lado los aspectos paralingüísticos por centrarse en brindar una transmisión fiel del contenido del mensaje (Ramos, 2016). Asimismo, es necesaria una gran concentración, pues debe hacerse de manera constante y en muchos casos casi simultáneamente a la producción del mensaje; es “el aquí y el ahora”, por tanto, es menester que el intérprete tenga temple, sin caer en el descontrol ante situaciones complejas y de fuerte impacto psicológico, tarea que puede resultar muy difícil para estudiantes y profesionales noveles.

Distintas entidades han establecido pautas para el ejercicio profesional de los intérpretes basándose en los ámbitos en los cuales se desenvuelven. A nivel internacional, existen organismos reguladores que establecen códigos de conducta y ética para la interpretación en servicios públicos, como *The American Association of Language Specialists (TAALS) Standards of Professional Practice for Conference Interpreters* (Estados Unidos), *The National Register of Public Service Interpreters Code of Conduct for Public Service Interpreters* (Reino Unido) y *The Vancouver Health Care Interpreter Standards of Practice* (Canadá).

A nivel nacional, aún no contamos con un código regulador de estándares de calidad para la interpretación, ni tampoco un código deontológico; esto se debe a que en nuestro país, el campo de la interpretación está menos desarrollado que el de la traducción (que sí cuenta con código de ética de traductores); no obstante, el mercado de la interpretación en el Perú está creciendo, como lo demuestran las encuestas aplicadas a intérpretes profesionales, los cuales además resaltan la importancia de una formación sólida para los estudiantes, de manera tal que puedan responder positivamente a las exigencias del mercado (Dett, 2013). Por esta razón, se hace indispensable el establecimiento de códigos reguladores y estándares de calidad en este campo, sobre los cuales puedan basarse tanto intérpretes profesionales como estudiantes.

## Trabajos Previos

Martínez y Rojas (2011), revisaron y analizaron sistemáticamente correlatos acústicos asociados a emociones actuadas (alegría, tristeza y rabia), así como establecer cuál es la capacidad perceptiva de los oyentes para identificar dichas emociones. La muestra estuvo constituida por 20 grabaciones de enunciados declarativos y 120 sílabas; estos fueron producidos por 5 hablantes: 2 hombres y 3 mujeres; se calculó la intensidad, frecuencia fundamental y duración de los enunciados. Se aplicó un test de percepción a 225 personas (134 mujeres y 91 hombres), con edad promedio de 26,4 años, todos hablantes de español venezolano, quienes debían seleccionar entre 3 opciones la emoción percibida en cada una de las grabaciones. Se identificó que la rabia es caracterizada por un incremento en frecuencia e intensidad; de manera similar sucedió con la alegría. La emoción mejor percibida por los oyentes fue la tristeza (84%), seguida por la rabia (64%) y la alegría (60%), aunque estos dos últimos solían confundirse; el porcentaje de precisión fue del 70%. Se concluyó que los parámetros acústicos y velocidad del habla funcionan para codificar y diferenciar emociones como la rabia, tristeza y alegría, aunque la percepción de las emociones puede variar de un oyente a otro dependiendo de factores paralingüísticos (estado anímico) y socioculturales.

Schweda (2013) evaluó las características de la personalidad de los aprendices en interpretación usando el MBTI (indicador de tipo de Myers-Briggs), compuesto por 4 dicotomías: 1. Extroversión /Introversión (cómo las personas obtienen su energía o centran su atención) , 2. Sensorial /Intuitivo (cómo perciben o toman la información), 3. Pensador (T)/ Emocional (F) (cómo prefieren tomar decisiones; pensar vs. actuar) 4. Calificador (J) / Perceptivo (cómo se orientan hacia el mundo exterior, control del ambiente) y 16 tipos de personalidad.

El estudio examina los datos de personalidad de distintos aprendices en interpretación. La muestra estuvo conformada por:

- Grupo clasificado como “Regular” (R) = 28 compuesto por estudiantes que estudiaron y terminaron un año de “Conference Interpretation program” (Programa de interpretación de conferencias) en la Universidad de Delaware o la Universidad de Hawai

- La categoría Vancouver (V) N=12, compuesta por aprendices que completaron un (seminario intensivo de 7 días en interpretación simultánea en el Vancouver Community College).
- La categoría Government (G) N=19 compuesta por quienes participaron de un curso intensivo de 5 días de interpretación consecutiva.
- La categoría “not finished” (NF)=9 compuestas por aprendices que iniciaron el programa de un año, sea en la Universidad de Hawái o Delaware, pero que por alguna razón no completaron sus estudios.
- La categoría “Hawái Applicants” (HA) N=56 compuesta por individuos que realizaron la Screening Examination (prueba de selección) en la Universidad de Hawái, pero que no se matricularon en el programa.

La autora también dividió grupos de lenguas, entre quienes tenían como lenguas de trabajo el español, chino y japonés (sin contar al inglés, compartido por todos). La muestra estuvo compuesta en su mayoría por mujeres (75%).

Se halló que:

- La profesión atrajo a todos los tipos de personalidad, aunque la mayoría de participantes fueron ISTJs (cerca del 18% del total), quienes se pueden describir como “confiables”, minuciosos, firmes en situaciones de emergencias, aunque lo desconocido es un factor de stress.
- Había preponderancia de Pensadores (T= 65%) sobre Emocionales (E= 35%); sin embargo, los porcentajes de I-E fueron casi iguales (contrariamente a lo que se cree, la autora señala que puede que esto se deba a que muchos introvertidos actúan como extrovertidos en el lugar de trabajo).
- Los Calificadores (J= 56%) superaron ligeramente a los Perceptivos (P=44%) aunque estos últimos tienen mayor capacidad de lidiar con situaciones estresantes.
- Tanto los Sensoriales (S), (orientados en los detalles, desempeño, el aquí y ahora) como los Intuitivos (N) (flexibles, piensan en el futuro), se ven casi igualmente atraídos por la profesión, pese a que los primeros se relacionan más a la tarea de la interpretación.

Además:

- Se comparó a los intérpretes con un grupo de 52 actores, hallándose solo una diferencia significativa; en los actores había mayor presencia de Intuición (81% sobre lo Sensorial 19%) a diferencia de los intérpretes (S=51%) y el tipo IS era más frecuente en los intérpretes que en los actores.
- Se vio un alto porcentaje de tipo Perceptivo en la clasificación (V), que se especializaba en español (la autora señala la posibilidad de que la cultura influya en su personalidad). En cuanto a los que se especializaban en chino, el porcentaje de Introversos fue mayor.
- En cuanto a la categoría NF, los Intuitivos superaron 2 a 1 a los Sensoriales y los Pensadores fueron 3 veces mayores que los Emocionales.
- Se hizo una comparación entre los aprendices de los grupos R, V, con otros 56 individuos que postularon al programa de Hawái, pero que no se matricularon. La diferencia mayor es que en los que no se inscribieron fueron predominantes los Calificadores sobre los Emocionales (71% vs 29%).

Se concluye que los perfiles de personalidad de los intérpretes pueden variar tanto como los temas con los que trabajan y que deben investigarse más. La autora afirma que el tipo de personalidad no es tan importante como el conocimiento de las L1-L2.

Barbato (2014) analizó la repercusión e influencia de la voz un intérprete judicial en la percepción de la credibilidad del intérprete y del acusado por parte de los usuarios. Se planteó la hipótesis de que los usuarios atribuirán mayor credibilidad a un testimonio cuanto más creíbles sean los rasgos sonoros de la voz del intérprete.

Para propósitos del estudio se eligió la retransmisión del juicio del 11M, de la declaración del acusado Rabei Osman El Sayad, alias "El Egipcio", del árabe al español, disponible en la página web del portal [www.datadiar.com](http://www.datadiar.com). Se seleccionaron los minutos 00:03:59 a 00:05:10; se obvió el inicio porque se consideró que la voz de los intérpretes, al estar más tensa al empezar la tarea de interpretación afectaría la valoración de los usuarios, y porque la intervención del intérprete en dicha sección fue casi ininterrumpida. Se analizaron las



percepciones de 10 sujetos (05 hombres y 05 mujeres) de diversas ocupaciones; 5 de ellos fueron menores de 30 años y otros 5 se encontraban entre los 30 y 45 años. A los sujetos se les aplicó un cuestionario en el que evaluaron lo que más les gustaba o irritaba de la voz del intérprete, así como evaluar la credibilidad del mismo. El cuestionario estuvo dividido en 03 partes; la primera sondeó la percepción positiva y negativa de las dimensiones sonoras de la voz respecto al volumen, velocidad de emisión, tono, fluidez y acento nativo; en la segunda, se sondeó la atribución de personalidad a partir de los rasgos sonoros de la voz del intérprete y la credibilidad trasladada en un rango de 5 puntos (donde 1: muy poco creíble y 5= muy creíble). Los resultados relativos a la percepción de sonoridad de la voz del intérprete demostraron que los hombres percibieron la voz objeto del estudio como gris (40%) y fría (30%), apreciaron la velocidad y el volumen moderado (40%) y penalizaron la entonación monótona (40%). Las mujeres, al igual que los hombres, percibieron una voz gris (50%) y fría (40%), apreciaron la velocidad moderada (40%) y el volumen moderado (50%). Lo que más les irritó, también fue la voz monótona (40%). Por lo que se refiere a la atribución de personalidad, los hombres coinciden con las mujeres en ver al intérprete como una persona insegura (70%) e introvertida (90%). Se concluyó que los usuarios juzgan el contenido de un mensaje en una lengua que no entienden en función a elementos paralingüísticos, por lo que la confianza de los usuarios podría ganarse a través del cumplimiento de criterios formales, aunque no sustituyan la fidelidad del discurso original.

Roberts (2015), midió el impacto emocional y psicológico en los intérpretes de servicios públicos, encontrando emociones negativas a corto plazo (dada la naturaleza de su trabajo) que se disipaban con el paso del tiempo y en muchos casos con el uso de estrategias personales que no forman parte de un sistema formal de control emocional.

Ramos (2016), realizó un experimento con el fin de observar el desempeño real de un intérprete de conferencias en una situación de alto contenido no verbal. Se eligió la modalidad de interpretación consecutiva debido a la dificultad presentada por la cronémica. Se escogió a 07 sujetos voluntarios, estudiantes del Máster de Interpretación de Conferencias de la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, a quienes se les solicitó visualizar un breve discurso en inglés y luego realizar una interpretación consecutiva del

mismo, con toma de notas al español. El discurso incluyó 7 elementos no verbales, extraídos de la teoría de Poyatos (kinésica audible, silencio y kinésica, paralenguaje - cualidad primaria, paralenguaje cualificador vocálico, paralenguaje-cualidad primaria, silencio). Se les proporcionó también un glosario para restar dificultades lingüísticas. Al finalizar el experimento se pidió a los participantes completar una evaluación personal del discurso y un cuestionario sobre su actuación consciente frente a la dificultad no verbal del discurso. Se halló que la gran mayoría detectó los mismos elementos no verbales: kinésica, paralenguaje, kinésica audible y silencios elípticos; el 90% de las reformulaciones de los participantes se dieron a través de la perífrasis verbal; en un caso únicamente se reprodujo exactamente el elemento no verbal del orador (silencio elíptico); por otro lado, una gran parte de los participantes señaló no haber optado por la reproducción exacta de la kinésica del orador por considerar incorrecta y no profesional la utilización de dicha estrategia interpretativa. En general, los sujetos afirmaron haber omitido de manera consciente la gesticulación manual general, la gesticulación facial, haber suavizado las tonalidades irónicas o sarcásticas, pero, junto a ello, expresan no haber omitido estratégicamente ninguno de los elementos que se incluyeron a propósito del experimento Asimismo, el grupo de estudio manifiesta que, por norma general, dedica un grado medio-alto de su atención al lenguaje no verbal del orador en interpretación consecutiva, y un grado muy alto en interpretación simultánea. Igualmente, apuntan que el esfuerzo de toma de notas constituye el motivo principal por el cual la atención dedicada a la captación de dichos elementos es menor en interpretación consecutiva, ya que la visualización del orador requiere apartar la vista de las notas y, por tanto, detener momentáneamente dicha tarea.

Krystallidou, Remael, De Boe, Hendrickx, Tsakitzidis, Van de Geuchte, Pype (2017), investigaron la empatía en consultas médicas mediadas por intérpretes, explorando el efecto del intérprete en la expresión de la comunicación empática.

Los investigadores codificaron nueve consultas simuladas mediadas por intérpretes, utilizando el Empathic Communication Coding System (ECCS), que se utilizó para cada interacción durante las consultas mediadas por intérpretes. Se compararon las oportunidades empáticas de los pacientes y las respuestas de los médicos tal como fueron expresadas por dichos pacientes y médicos y como fueron expresadas por los intérpretes. Se halló una

coincidencia en 44 de las 70 oportunidades empáticas entre las expresadas por los pacientes y las expresadas por los intérpretes. En 26 de las 70 oportunidades empáticas se identificaron 5 categorías de cambio (emoción reducida, emoción omitida emoción transformada en desafío, aumento del desafío/progreso, desafío tergiversado) en la interpretación expresada a los médicos. Estos cambios estuvieron acompañados por distintos niveles de empatía, así como en el contenido de las respuestas empáticas de los médicos. Se concluyó que las interpretaciones tenían impacto en las oportunidades empáticas de los médicos.

Jara, Martínez y Silupu (2017) realizaron un estudio exploratorio de tipo cualitativo sobre la inserción laboral de los intérpretes en el mercado peruano en Lima Metropolitana en el año 2016. La muestra estuvo conformada por 18 intérpretes egresados de la Universidad Ricardo Palma (URP) y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ) entre 2002 y 2014. Se entrevistó a 13 intérpretes de la primera institución y a 5 de la segunda que cumplían con los requisitos de tener como lengua materna al español y combinaciones de lengua inglés-español, francés-español, alemán-español, portugués-español, y no haber tenido experiencia empírica anterior a su formación académica universitaria. Los temas de las entrevistas fueron: formación académica, primeras experiencias laborales, percepciones del mercado laboral, etc.

Se halló que todos los participantes describieron al mercado de la interpretación en el Perú como prometedor, aunque cerrado, y que su inserción laboral se debía a la ayuda de contactos (ex profesores), por lo cual poseer habilidades blandas como mantener buenas relaciones (networking) y mostrar humildad resultan ser de suma importancia para un intérprete que busca posicionarse; asimismo, la mayoría de los participantes coincidió en la importancia de las habilidades duras para una buena inserción en el mercado laboral, tales como: buena memoria, nivel adecuado de lenguas de trabajo, control de la voz, así como asegurar que se respeten ciertas condiciones para un buen ejercicio profesional como el buen estado de equipos, materiales entregados por el cliente y entorno adecuado para el servicio de interpretación.

Del análisis de los trabajos previos presentados, pese a que tratan diferentes ámbitos de la interpretación, se concluye que los diferentes aspectos de la conducta y emociones

transmitidas por los intérpretes influyen en el resultado final del trabajo de interpretación

Teorías Relacionadas al tema

Estándares de Práctica para Intérpretes Legales

Entre los diversos estándares de práctica para intérpretes legales, Salimbene (1997), director del National Centre for State Courts (NCSC), basándose en distintos códigos de cortes de los Estados Unidos (Código de California, Código de Hawái, Código de Massachusetts, Código de Minnesota, Código de Nueva Jersey, Código de Oregon, Código de Washington y el Código Federal, desarrollado por el General Court Interpreters Board) distingue tres categorías principales:

#### 1. Precisión

El intérprete debe transmitir el mensaje de manera precisa y en primera persona, sin omitir ni agregar nada, lo más fiel posible a lo dicho por el orador (sin acotación alguna), teniendo en cuenta las variaciones en cuanto a la gramática y sintaxis de ambas lenguas. El aspecto básico de la interpretación es el dominio del idioma; sin embargo, no pueden dejarse de lado los diversos elementos paralingüísticos.

Los seres humanos expresan emociones que se manifiestan en los gestos, postura, tono de voz, que están estrechamente relacionados a su cultura e idioma, y, dado que el intérprete está en obligación de comunicar el mensaje fielmente debe asegurarse de que las emociones sean transmitidas de manera natural para la audiencia meta. En el caso de la interpretación legal, debe prestarse atención a los matices del mensaje (incluso a vulgaridades) e interpretar todo, por más irrelevante, o poco coherente que parezca.

#### 2. Honestidad

Este segundo estándar en vez de centrarse en la habilidad de los intérpretes para comunicar, más bien se enfoca en su integridad. Empezando por contar con la experiencia, formación y

certificación pertinentes, informar sobre cualquier impedimento para el cumplimiento de su labor, así como permanecer neutral sin hacer juicios de valor sobre el uso del idioma de las partes a las cuales se interpreta y reportar a la corte sobre acciones que pueden impedir el cumplimiento del intérprete con la ley.

### 3. Profesionalismo

En este tercer estándar se requiere que los intérpretes eviten conflictos de intereses, mantengan la confidencialidad y un comportamiento profesional. Salimbene (1997) cita al *The New México Manual* (1996), el cual indica que no es recomendable involucrarse demasiado con los clientes y que no hay que perder de vista que la comunicación es el objetivo fundamental del proceso de interpretación; más que mostrar todos los conocimientos o habilidades que se posee, así como vestirse de manera sobria y no hacer comentarios sobre los procedimientos.

En el ámbito médico, incluiremos a los estándares desarrollados por el National Council on Interpreting in Health Care (NCIHC, 2005):

*National Standards of Practice for Interpreters in Health Care* (2005). Estados Unidos.

Para la elaboración de estos estándares, se aplicó una encuesta a nivel nacional a 632 intérpretes, así como a 141 no intérpretes. Los estándares fueron diseñados para usarse en situaciones como la etapa de formación profesional, contrataciones, seguimiento de desempeño y discusiones sobre la certificación de competencia profesional. Son un total de 32 estándares de práctica agrupados en nueve encabezados:

#### 1) Precisión

Tiene como objetivo saber exactamente lo dicho por el orador, comunicando el espíritu y contenido del mensaje original, tomando en cuenta el contexto cultural. Esto se refleja en no añadir, omitir ni sustituir nada del mensaje (aunque parezca irrelevante, redundante o hasta grosero), mantener el registro, estilo y tono de voz de orador, comunicar a las partes que se

interpretará todo cuanto se diga, mantener el flujo de la comunicación, así como corregir errores o pedir aclaraciones cuando algo no se comprendió.

## 2) Confidencialidad

Mantener la confianza entre las partes, y honrar la naturaleza personal y privada del cuidado de la salud. Esto se refleja en no revelar información fuera del equipo de tratamiento, así como proteger la información escrita de los pacientes.

## 3) Imparcialidad

Tiene como objetivo eliminar el efecto del sesgo o preferencia del intérprete. Esto se refleja en no permitir que los juicios personales o valores culturales influyan en la objetividad del intérprete y evitar conflictos de interés, como interpretar a miembros de su familia o amigos cercanos.

## 4) Respeto

Tiene como objetivo reconocer la dignidad inherente de todas las partes en el encuentro de interpretación. Esto se refleja en el uso de títulos y saludos que sean profesionales y adecuados a la cultura de las partes, en promover una comunicación directa entre ellas, así como promover la autonomía del paciente.

## 5) Consciencia cultural

Tiene como objetivo facilitar la comunicación a través de las diferencias culturales. Esto se refleja en la comprensión de la cultura de las partes, y de los remedios tradicionales que usan los pacientes (cultura biomédica), así como alertar sobre posibles conflictos debido a malentendidos culturales.

## 6) Conocimiento de los límites del rol del intérprete

El intérprete limita la implicación personal con todas las partes durante la tarea de interpretación, evitando brindar consejos o compartir información personal.

#### 7) Profesionalismo

El intérprete es ético y honesto, demuestra que está preparado para el trabajo o lo comunica en caso de no estarlo; se responsabiliza por su desempeño profesional, solicita condiciones de trabajo que le permitan rendir adecuadamente, muestra respeto hacia sus colegas y realiza su labor de manera que dignifique su profesión.

#### 8) Desarrollo profesional

El intérprete continúa desarrollando sus conocimientos culturales y habilidades lingüísticas para la interpretación, busca retroalimentación para mejorar su desempeño, apoya al desarrollo profesional de sus colegas, y participa en organizaciones y actividades que contribuyan al desarrollo de la profesión.

#### 9) Defensa

El intérprete puede abogar en nombre de una de las partes si es que están sufriendo abuso o maltrato o intervenir a fin de evitar el daño de alguna de ellas.

De lo anteriormente expuesto, encontramos que existen diferencias entre los estándares de prácticas según el ámbito de trabajo al que se refieren; mientras los estándares para intérpretes de la NCIHC hacen mención únicamente a la precisión, honestidad y profesionalismo; la interpretación en servicios públicos contempla además la defensa y conciencia cultural, que se hace más evidente dada la naturaleza de esta labor.

Los aspectos emocionales y conductuales de la interpretación, objeto del presente estudio, son indispensables para cumplir con el estándar de precisión en la transmisión del mensaje, requerida en todos los ámbitos de la interpretación.

Ahora, nos enfocaremos en la definición y teorías sobre emoción y conducta:

## CONDUCTA

Bleger (1968), define a la conducta como un conjunto de fenómenos observables o factibles de ser detectados; acciones guiadas por algo fuera de las mismas, de la mente y está siempre en función de las relaciones y condiciones interactuantes en un momento dado. El autor agrega, además que toda conducta posee un sentido o significado.

Pichón Riviére identifica tres áreas de la conducta:

1. Área de la mente
2. Área del cuerpo
3. Área del mundo externo

La conducta, implica manifestaciones coexistentes en estas tres áreas; en cualquiera de ellas existirá indefectiblemente la participación del cuerpo y mundo externo. Existe, sin embargo, un ligero predominio de alguna de las áreas, que permite calificar la conducta como mental, corporal o en el mundo externo. Puede que, en ciertos casos exista predominio constante de un área en particular, sin embargo, no suele darse en situaciones normales. La contradicción en distintas áreas puede ocurrir en un mismo momento, en condiciones tanto normales como patológicas y por lo general corresponden al fenómeno de disociación de la conducta. (Bleger, 1968).

### Situación

Conjunto de elementos, hechos, relaciones y condiciones, que cubre siempre una fase, periodo, tiempo. Es de gran amplitud. (Bleger, 1968).

### Campos de la conducta

El campo hace referencia a la situación total considerada en un momento dado. Se define como el conjunto de elementos coexistentes e interactuantes en un determinado momento. (Bleger, 1968).



Características:

- Es dinámico.
- Incluye siempre al sujeto o partes de su personalidad.

La conducta es pues una modificación del campo y no una simple exteriorización de cualidades internas de un sujeto ni un mero reflejo o respuesta lineal a estímulos externos. Hay que resaltar que tanto el campo como la situación son únicos, pues nunca se repiten del mismo modo. (Bleger, 1968).

Subestructuras del campo

- Campo ambiental o geográfico: conjunto de elementos, condiciones y sucesos que pueden describirse y comprenderse de manera objetiva (realidad vista del exterior); implica el sentido de totalidad. Es el contexto de toda conducta. (Bleger, 1968).
- Campo psicológico: estructura particular que el sujeto o grupo dan al campo geográfico. Dentro de este campo, se incluye el Campo de la Consciencia.

El campo psicológico está implicado en la conducta en las tres áreas y está integrado también por el contexto implícito en las manifestaciones de conducta en el campo ambiental, tales como: gestos, actitudes, acciones, pensamientos y aspiraciones.

Todo lo que aparece en el campo psicológico es un emergente de un determinado campo ambiental; ambos son inseparables. Incluso las ideas falsas, el delirio o la alucinación reflejan elementos reales en el campo ambiental.

Cuando el campo psicológico coincide con el ambiental, el grupo o individuo actúa con sentido de la realidad. Si estos campos no coinciden, hay una disociación entre ambos, y puede abarcar problemas trascendentes. Por otro lado, la disociación puede ser de utilidad para la adecuación y aceptación (parcial) de la realidad. (Bleger, 1968). Los seres humanos actúan según la estructura de su campo psicológico, según la estructura que ellos dan al campo ambiental en un momento determinado, y dicha conducta deviene parte integrante de la situación y tiene efectos sobre su desarrollo.

## Ámbitos de la conducta

Según la amplitud con la que se estudia un fenómeno, se reconocen 3 tipos de ámbito:

- 1.Psicosocial: incluye solo a un individuo, estudiado de manera autónoma.
- 2.Sociodinámico: se centra en un grupo como unidad.
- 3.Institucional: se centra en la relación de grupos entre sí y las instituciones que los rigen.

El intérprete debe entender estos tres tipos de ámbito; conocer la cultura y el ámbito institucional lo ayudará a comprender mejor el contexto de la expresión emocional de los oradores /interpretados.

## Función de la conducta

Resolver la tensión y restablecer el equilibrio entre los campos, es decir, protegiendo al organismo de la desorganización.

## Tensión y ansiedad

La tensión es una cualidad del campo tanto como del organismo y puede o no percibirse de manera subjetiva. Cuando la desorganización o estado de tensión del campo se estudia en el sujeto, se la llama ansiedad, que es una conducta desorganizada que tiende a ordenarse.

## Finalidad de la conducta

La conducta es reguladora, busca liberar o resolver una tensión originada por la desorganización del campo y mantenerla en un nivel óptimo.

## La conducta como vínculo

La conducta está siempre ligada a un objeto animado o inanimado. La conducta es siempre un vínculo con otros, una relación interpersonal (la relación con las cosas siempre deriva de relaciones con personas).

## Comunicación

Bleger (1968), define a la comunicación como el proceso por el cual los seres humanos condicionan recíprocamente su conducta en la relación interpersonal. El lenguaje es una conducta que no solo transmite un significado intencional por su contenido consciente, sino que, también sirve de estímulo para la conducta del otro, suscitando acciones o modificaciones corporales. El proceso de comunicación, constituye el estímulo más importante y significativo que forma y condiciona la conducta. Bleger (1968).

## EMOCIÓN

Alonso (2016), define a las emociones como un impulso involuntario que se origina en respuesta a estímulos ambientales, que provoca sentimientos y conductas de reacción automática en los seres humanos. Estas emociones se expresan a través de gestos como ira, miedo, tristeza, felicidad, disgusto, sorpresa, etc. (Robbins y Judge, 2009). La emoción ha sido un área de investigación relativamente ignorada, debido, en parte a la creencia de que es necesario comprender la experiencia consciente para entender la emoción. Para Robbins y Judge (2009), esto se debe en parte a las dificultades inherentes al estudiar la emoción (naturaleza subjetiva de la experiencia emocional), y da dos explicaciones posibles para que pese al rol tan obvio que desempeñan las emociones en nuestro trabajo y vida diaria, estas no hayan sido convenientemente estudiadas como el mito de la racionalidad, pues se consideraba a las emociones como la antítesis de la racionalidad; la segunda explicación es la creencia de que las emociones son perturbadoras, que alteran el desempeño de las personas.

### Afecto

Término genérico para designar a un rango amplio de sentimientos experimentados por las personas; agrupa las emociones y los estados de ánimo.

### Estados de ánimo

Sentimientos menos intensos, pero más duraderos que las emociones, generalmente no están ligados a estímulos contextuales, y no son dirigidos a alguien o algo como las emociones, los estados de ánimo son más generales y no se dirigen a alguien o algo como las emociones.

El afecto positivo, consiste en un espectro del estado de ánimo que va desde el entusiasmo, la confianza en sí mismo, la alegría, hasta el aburrimiento, depresión y cansancio. El afecto negativo abarca en un extremo el nerviosismo, estrés y ansiedad y en el otro, el relajamiento, tranquilidad y aplomo. Estos influyen en el comportamiento de las personas y su desempeño en ámbito laboral; contrariamente a lo que antes se creía (que la experimentación o demostración de emociones nos hacía parecer débiles, frágiles o irracionales), las

investigaciones demuestran cada vez más que las emociones son críticas para el pensamiento racional. Para ser racionales debemos tener la aptitud de experimentar emociones, porque nos dan información importante acerca de la manera en que entendemos nuestro entorno; a diferencia de un computador, un humano carente de emociones sería incapaz de funcionar. (Robbins & Judge 2009).

Aunque en todo el mundo las personas experimentan emociones positivas y negativas, y suelen interpretarse de forma similar, existen algunas diferencias culturales que los intérpretes no deben pasar por alto; por ejemplo los chinos experimentan menos emociones positivas y negativas que las otras culturas y cuando lo hacen, sus manifestaciones son menos intensas; algunas culturas dan más valor a unas que a otras emociones, los estadounidenses, por ejemplo, dan más valor al entusiasmo, mientras que los chinos valoran más las emociones negativas por considerarlas más útiles y constructivas; las culturas occidentales ven al orgullo como una emoción positiva mientras que las orientales lo consideran indeseable, los musulmanes consideran que sonreír es un signo de atracción sexual mientras que los japoneses interpretan las sonrisas frecuentes como falta de inteligencia. (Robbins & Judge 2009).

La clave para tomar buenas decisiones es utilizar tanto el pensamiento como los sentimientos. Según la teoría evolucionista, las emociones (negativas o positivas) sirven a un propósito, y junto a los estados de ánimo, son relevantes para todos los aspectos del comportamiento, las emociones y en especial los estados de ánimo positivos parecen facilitar la toma eficaz de decisiones y creatividad, el humor se relaciona con la motivación y los líderes recurren a las emociones para incrementar su eficiencia. La manifestación de las emociones se dará en todos los ámbitos en los que se desenvuelven los seres humanos; no podemos desligarnos de ellas. El intérprete, por tanto, también tendrá emociones que se generarán en su campo psicológico, originadas por el mensaje del orador, pero no deben impedir que estas afecten su labor. Existe la idea de que el intérprete debe suprimir su "yo" a fin de no alterar el mensaje, pero esto no es posible. Lo ideal sería que el intérprete llegue a un equilibrio a fin de que el mensaje no sea alterado según lo que el intérprete sienta o piense (pero que indefectiblemente llevará la marca, sello o "estilo" del mismo).

Según el estudio realizado por Schweda (2005), los intérpretes son más pensadores (T) que emocionales (E), característica que puede ser de utilidad para lo antes mencionado. Las emociones presentan tres componentes: excitación fisiológica, experiencia consciente y conducta. Es esta última a través de la cual se pueden medir objetivamente las emociones. Dimensiones de la emoción (Alonso,2016):

- Respuestas fisiológicas: el cuerpo se activa para adaptarse al ambiente.
- Estados afectivo-subjetivos: hacen que nos sintamos de una manera determinada.
- Expresivas: permiten la comunicación social (a través de gestos faciales y corporales)
- Funcionales: se dan como respuesta a sucesos importantes para motivos o intereses del individuo. Se distinguen 3 funciones: adaptativa, social y motivacional. Las emociones básicas son la ira, alegría, tristeza, miedo, sorpresa, asco.

#### Teorías de la Conducta emocional

##### Teoría de James – Lange

Según esta teoría, las emociones se dan a partir de cambios fisiológicos determinados, procesados por el cerebro (aumento de frecuencia cardíaca, sudor, temblor, etc); en palabras de James “no lloramos porque estamos tristes, estamos tristes porque lloramos”.

- Teoría de Cannon-P. Bard

Cannon y Bard defienden que la activación fisiológica y la expresión emocional se dan al mismo tiempo.

- Teoría cognitiva de S. Schachter

Para este autor, un estado emocional depende tanto de la activación fisiológica como de la interpretación cognitiva de la situación, es decir, suceden al mismo tiempo.

## Conducta y emociones en el intérprete

Considerando a la conducta como un vínculo y experiencia con los demás, como afirma Bleger, la conducta del intérprete estará vinculada a la del orador y a todo lo que le ataña, incluidas sus emociones, que serán evidenciadas en su conducta y acciones corporales (gestos, movimientos, etc.). Estas acciones corporales apoyarán al mensaje y le darán mayor credibilidad a fin de persuadir a la audiencia; el intérprete debe ser un canal limpio, a fin de que el mensaje del orador condicione la conducta de la audiencia según el propósito comunicativo.

## Formulación del Problema

¿En qué medida se cumplen los aspectos emocionales y conductuales del intérprete?

## Justificación del estudio

El presente trabajo ayudará a los estudiantes de interpretación y profesionales noveles a comprender mejor los aspectos emocionales y conductuales involucrados en su labor, y tenerlos en cuenta para su desempeño actual y/o futuro.

## Hipótesis

No se elaboró tesis, por tratarse de un estudio descriptivo.

## Objetivo

### ***General***

Determinar el nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales del intérprete durante la interpretación consecutiva en los ámbitos médico, político, religioso, social y artístico.

### ***Específicos:***

- Determinar el nivel cumplimiento de los aspectos emocionales del intérprete durante la interpretación consecutiva.
- Determinar el nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales del intérprete durante la interpretación consecutiva.
- Determinar en qué ámbito de la interpretación existe un mayor cumplimiento de cumplimiento de las manifestaciones de los aspectos emocionales y conductuales del intérprete.



## II. MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación Descriptivo - Observacional

### 2.2. Escenario del estudio

Se realizó la proyección de dos videos correspondientes a cada uno de los siguientes ámbitos; médico, artístico, social religioso y político (10 videos en total), la duración de la proyección de limitó a un mínimo de tres y un máximo de 10 minutos; tiempo suficiente para que los estudiantes de los cursos de interpretación I-IV de la universidad César Vallejo del período 2018 II pudieran evaluar en una escala del 1 al 5 el nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes, tales como: lenguaje corporal, fluidez, aplomo, tono de voz y gestos faciales.

#### 2.2.1 Operacionalización de variables

Tabla 1 Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO Y ESCALA DE MEDICIÓN
Conducta	Conjunto de fenómenos observables o factibles de ser detectados; acciones guiadas por algo fuera de las mismas, de la mente y está siempre en función de las relaciones y condiciones interactuantes en cada momento dado. Bleger (1968).	Se aplicará un cuestionario para medir el cumplimiento de los aspectos conductuales en la interpretación.	Lenguaje corporal (gestos corporales).	1. El intérprete hizo uso del lenguaje corporal para reforzar la intención del mensaje.	Cualitativa. Escala de Likert
			Fluidez del mensaje (Velocidad de la interpretación)	2. El intérprete mantuvo fluidez en la interpretación (sin errores de dicción ni muletillas).	
			Aplomo (seguridad y serenidad)	3. El intérprete mostró aplomo (seguridad y serenidad).	

Emoción	Impulso involuntario que se origina en respuesta a estímulos ambientales, que provoca sentimientos y conductas de reacción automática en los seres humanos. Alonso (2016).	Se aplicará un cuestionario para medir el cumplimiento de los aspectos emocionales en la interpretación.	Prosodia (Tono de voz)	4.El tono de voz del intérprete fue regulado de manera adecuada para la transmisión del mensaje.	Cualitativa. Escala de Likert.
			Gestos (faciales)	5. El intérprete hizo uso de gestos faciales para reforzar la intención del mensaje.	

Fuente: Elaboración propia

### 2.3. Participantes

Población y muestra: Diez videos de interpretaciones consecutivas (de los ámbitos político, médico, religioso, social y artístico).

Criterios de selección de la muestra:

- Videos de una duración de 5' – 10'
- Videos del ámbito político, médico, religioso social, artístico (dos de cada tipo).

### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de datos que se utilizó fue la encuesta.

El instrumento consistió en un cuestionario elaborado ad hoc, de escala tipo Likert (1-5) y validado por 03 expertos; se incluyó 05 preguntas, 03 relacionadas a la conducta, y 02 a la emoción.

### 2.5. Proecimiento

Se eligió 10 videos de interpretaciones consecutivas correspondientes al ámbito político, médico, religioso, social y artístico (02 de cada uno), los cuales fueron analizados por estudiantes del programa de estudios de Traducción de Interpretación de la escuela de Idiomas de la Universidad César Vallejo de Trujillo que cursaron las asignaturas de Interpretación I, II, III, IV en el periodo 2018 – II y que decidieron participar voluntariamente. Los videos tuvieron una duración de 5' – 10', y fueron presentados 02 veces en los salones de clase de los estuadiantes.

Se explicó a los participantes los propósitos de la investigación y se los capacitó en el llenado correcto del instrumento, que consistió en un cuestionario elaborado ad hoc, de escala tipo Likert (1-5) validado por 03 expertos; se incluyeron 05 preguntas, 03 relacionadas a la conducta, y 02 a la emoción. Los datos fueron procesados con el software de hoja de cálculo Microsoft Excel 2013.

## 2.6. Método de análisis de información

Los datos se procesaron con el programa de hoja de cálculo Microsoft Excel 2013, agrupándolos en las siguientes categorías: cumplimiento deficiente, cumplimiento pobre, cumplimiento regular, buen cumplimiento, cumplimiento excelente. Los datos se mostraron en tablas y gráficos de barras.

## 2.7. Aspectos éticos.

El presente proyecto de investigación se realizó conforme a los siguientes criterios:

- Presentación veraz de la información y datos recopilados.
- Respeto del carácter anónimo de la información de los participantes.

## II. RESULTADOS

El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito médico fue evaluado como “excelente” (85%).

Tabla 2 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito médico

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción del mensaje	Total
% logrado	71%	91%	93%	90%	78%	85%
Déficit	29%	9%	7%	10%	22%	15%
Cumplimiento	B	E	E	E	B	E

El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito político fue evaluado como “bueno” (65%).

Tabla 3 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito político

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción del mensaje	Total
% Logrado	47%	77%	76%	73%	51%	65%
Déficit	53%	23%	24%	27%	49%	35%
Cumplimiento	R	B	B	B	R	B

El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito religioso fue evaluado como “excelente” (83%).

Tabla 4 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito religioso

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción del mensaje	Total
% logrado	85%	76%	83%	90%	82%	83%
Déficit	15%	24%	17%	10%	18%	17%
Cumplimiento	E	B	E	E	E	E

El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito social fue evaluado como “bueno” (71%).

Tabla 5 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito social

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción del mensaje	Total
% logrado	66%	73%	77%	73%	66%	71%
Déficit	34%	27%	23%	27%	34%	29%
Cumplimiento	B	B	B	B	B	B

El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito artístico fue evaluado como “bueno” (77%).

Tabla 6 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes del ámbito artístico

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción	Total
% Logrado	73%	78%	83%	81%	72%	77%
Déficit	27%	22%	17%	19%	28%	23%
Cumplimiento	B	B	E	E	B	B

El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito médico fue evaluado como “excelente” (84%).

Tabla 7 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito médico

Logro	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción del mensaje	Total
% Logrado	90%	78%	84%
Déficit	10%	22%	16%
Cumplimiento	E	B	E



El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito político fue evaluado como “bueno” (62%).

Tabla 8 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito político

Logro	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción del mensaje	Total
% Logrado	73%	51%	62%
Déficit	27%	49%	38%
Cumplimiento	B	R	B

El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito religioso fue evaluado como “excelente” (86%).

Tabla 9 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito religioso

Logro	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción del mensaje	Total
% Logrado	90%	82%	86%
Déficit	10%	18%	14%
Cumplimiento	E	E	E

El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito social fue evaluado como “bueno” (70%).

Tabla 10 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito social

Logro	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción del mensaje	Total
% Logro	73%	66%	70%
Déficit	27%	34%	30%
Cumplimiento	B	B	B

El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito artístico fue evaluado como “bueno” (76%).

Tabla 11 Nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales de los intérpretes del ámbito artístico

Logro	Regulación del tono de voz	Uso de gestos para reforzar intención y emoción	Total
% Logro	81%	72%	76%
Déficit	19%	28%	24%
Cumplimiento	E	B	B

El nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito médico fue evaluado como “excelente” (85%).

Tabla 12 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito médico

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Total
% Logrado	71%	91%	93%	85%
Déficit	29%	9%	7%	15%
Cumplimiento	B	E	E	E

El nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito político fue evaluado como “bueno” (67%).

Tabla 13 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito político

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Total
% Logrado	47%	77%	76%	67%
Déficit	53%	23%	24%	33%
Cumplimiento	R	B	B	B

El nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito religioso fue evaluado como “excelente” (82%).

Tabla 14 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito religioso

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Total
% logrado	85%	76%	83%	82%
Déficit	15%	24%	17%	18%
Cumplimiento	E	B	E	E

El nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito social fue evaluado como “bueno” (72%).

Tabla 15 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito social

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Total
% logrado	66%	73%	77%	72%
Déficit	34%	27%	23%	28%
Cumplimiento	B	B	B	B

El nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes durante la interpretación consecutiva del ámbito artístico fue evaluado como “bueno” (78%).

Tabla 16 Nivel de cumplimiento de los aspectos conductuales de los intérpretes del ámbito artístico

Logro	Uso de lenguaje corporal	Fluidez en interpretación	Aplomo en interpretación	Total
% Logrado	73%	78%	83%	78%
Déficit	27%	22%	17%	22%
Cumplimiento	B	B	E	B

El ámbito de la interpretación en el que los intérpretes obtuvieron un mayor nivel de cumplimiento de las manifestaciones de los aspectos emocionales y conductuales fue el ámbito médico (excelente).

Tabla 17 Nivel de cumplimiento por ámbitos de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes

ÁMBITO	CUMPLIMIENTO
Artístico	77%
Médico	85%
Político	65%
Religioso	83%
Social	71%

### III. DISCUSIÓN

Los intérpretes del ámbito médico lograron el mejor nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales, destacándose sobre todo en el aplomo y la fluidez. Dentro del nivel excelente alcanzado, el nivel menor se dio en uso de gestos y lenguaje corporal. Existe la posibilidad de que esto se deba a la intención mostrar profesionalismo, y recurrir a las verbalizaciones en lugar de gestos para transmitir el mensaje, como afirma Ramos, 2016.

A esto se le suma que los intérpretes de los videos presentados habían contado con formación profesional (este no fue necesariamente el caso de todos los ámbitos).

Los intérpretes del ámbito político presentaron mayores diferencias entre los niveles de cumplimiento de los aspectos emocionales conductuales. Hubo un excelente dominio de la fluidez, aplomo y tono de voz eran, no obstante, el uso de lenguaje corporal y gestos fue menor. Esto puede ser, tal como sugiere (Ramos, 2016), a la pérdida de input visual debido a la toma de notas y dificultad presentada por la cronémica.

El ámbito religioso también obtuvo un nivel de cumplimiento excelente. A diferencia del ámbito médico, que obtuvo un nivel bueno en lenguaje corporal, el ámbito religioso logró un nivel excelente. Esto puede deberse al grado de involucramiento de los intérpretes, pues en ambos casos, los intérpretes eran pastores, que además de social, por tener el mismo credo, podría ser de índole espiritual, como menciona Hokkaen (2017).

#### IV. CONCLUSIONES

- El nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales del intérprete varía según ámbito en el que este se desenvuelve, pues el contexto comunicativo presenta distintas exigencias (cercanía con la audiencia, longitud del discurso, necesidad de toma de notas, etc).
- No existe una diferencia significativa entre el nivel cumplimiento de los aspectos emocionales y conductuales de los intérpretes por separado. Dado el estrecho vínculo existente entre ambos, podemos afirmar que, si un intérprete tiene un buen nivel de cumplimiento de los aspectos emocionales, también tendrá un buen cumplimiento de aspectos conductuales; la diferencia más notoria se daría entre la fluidez y uso de lenguaje corporal y gestos.

#### V. RECOMENDACIONES

- Es necesario que los intérpretes brinden una mayor atención a los aspectos emocionales y conductuales, a fin de lograr un mejor nivel de cumplimiento.
- Los aspectos emocionales y conductuales deben considerarse más en la etapa de formación y evaluación de los estudiantes de interpretación.

## REFERENCIAS

- Alonso (2016). *Psicología 2º. bachillerato*. Mc Graw Hill Interamericana
- Barbato (2014). La credibilidad de la voz del intérprete en la administración de justicia). (Estudio de caso de la voz del intérprete de Rabei Osman Sayad “El Egipcio” en el juicio del 11-M). *Transfer*. (10), pp. 127-149.
- Bleger, J. (1968). *Psicología de la conducta*. Buenos Aires, Argentina. Paidós
- Dett (2013). El perfil de intérprete en la actualidad, en la ciudad de Lima. Tesis de grado. Universidad César Vallejo. Lima, Perú.
- Hokkaen, S. (2017). Experiencing the Interpreter’s Role: Emotions of Involvement and Detachment in Simultaneous Church Interpreting. *Translation Spaces*. , 6(1), 62-78.
- Jara, Martínez y Silupu. (2017). Exploración sobre la inserción laboral de los intérpretes en el mercado peruano. En *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 10 (2), 74-101. doi 10.175333National Council on Interpreting in Health Care (2005). National Standards of Practice for Interpreters in Health Care. Recuperado de <http://www.ncihc.org/assets/documents/publications/NCIHC%20National%20Standards%20of%20Practice.pdf>
- Knapp, M. L. (1980). *La comunicación no verbal: El cuerpo y el entorno* (Tercera ed.). Barcelona: Paidós.
- Krystallidou, Remael, De Boe, Hendrickx, Tsakitzidis, Van de Geuchte y Pype (2017). Investigating empathy in interpreter-mediated simulated consultations: An explorative study. *Patient Education and Counseling*. (101), p. 33-42.
- Martínez y Rojas (2011). Prosodia y emociones: datos acústicos, velocidad de habla y percepción de un corpus actuado. *Lengua y Habla*. (15), p. 59-72.
- Ramos (2016) La comunicación no verbal en interpretación consecutiva. Estudio empírico de la transmisión del lenguaje no verbal (Tesis de pregrado). Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, España.
- Robbins, y Judge, T. (2009). *Comportamiento organizacional*. Pearson Educación, México. 13va edición



- Roberts, G. (2015). *Public Service Interpreters: The Emotional and Psychological Impact of Interpreting within Public Service Settings*. (Tesis doctoral). Cardiff University, South Wales
- Salimbene, F. (1997). "Court Interpreters: Standards of Practice and Standards for Training". *Cornell Journal of Law and Public Policy*: Vol 6: Iss, Article 3. Recuperado de <http://scholarship.law.cornell.eu/cjlpp/vol6/iss3/3>
- Schweda (2005). Personality characteristics of interpreter apprentices: the myers-briggs type indicator (MBTI). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10077/2476>

## ANEXOS

### ANEXO 01: CUESTIONARIO



VIDEO: \_\_\_\_\_

N° Estudiante: \_\_\_\_\_

### CUESTIONARIO

Instrucción:

Estimado estudiante, luego de observar atentamente el video por segunda vez, por favor califique del 1 al 5 la medida en la cual se cumplen los siguientes aspectos:

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El intérprete hizo uso del lenguaje corporal para reforzar la intención del mensaje					
2. El intérprete mantuvo fluidez en la interpretación (sin errores de dicción ni muletillas).					
3. El intérprete mostró aplomo (seguridad y serenidad)					
4. El tono de voz del intérprete fue regulado de manera adecuada para la transmisión del mensaje					
5. El intérprete hizo uso de gestos (faciales) para reforzar la intención y emoción del mensaje					

Donde **1**= cumplimiento deficiente, **2**= cumplimiento pobre, **3**= cumplimiento regular, **4**=buen cumplimiento, **5**= cumplimiento excelente

¡Muchas gracias por su colaboración!

ANEXO 02:

Fotos de la aplicación del instrumento





FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS  
Escuela de IDIOMAS: TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) **MORALES CELIS SOFIA VIOLETA** cuyo título es:

**ASPECTOS EMOCIONALES Y CONDUCTUALES DEL INTÉRPRETE**

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14... (número)  
Catorce.....(letras).

Dictamen Aprobado por Unanimidad

Trujillo 19 de Diciembre del 2018

  
.....  
REQUEJO VALDIVIEZO HUGO ALBERTO  
PRESIDENTE

  
.....  
MEDINA LESCANO MIGUEL  
SECRETARIO

  
.....  
SAGASTEGU TORANZO EDUARDO  
VOCAL

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicariorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	--	--------	-----------



**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD  
DE TESIS**

Código : F06-PP-PR-02.02  
Versión : 07  
Fecha : 31-03-2017  
Página : 1 de 10

Yo, Hugo Requejo Valdiviezo, docente de la Facultad de Educación e Idiomas y Escuela Profesional de Idiomas de la Universidad César Vallejo de la sede de Trujillo, revisor de la tesis titulada "ASPECTOS EMOCIONALES Y CONDUCTUALES DEL INTÉRPRETE", del (de la) estudiante MORALES CELIS SOFIA VIOLETA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 30 de enero 2019

Hugo Requejo Valdiviezo

DNI: 17839143



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS  
EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 10  
Fecha : 10-06-2019  
Página : 1 de 1

Yo .... Sofía Violeta Morales Celis ....., identificado con DNI N°  
76947653., egresado de la Escuela Profesional de Idiomas..... de  
la Universidad César Vallejo, autorizo (x) , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación  
pública de , mi trabajo de investigación titulado  
"..... Aspectos emocionales y conductuales del intérprete.....";  
en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado  
en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

  
FIRMA

DNI: 76947653...

FECHA: 02 de septiembre del 2019.